



Premio Institucional a la Hipoteca Social Estudiantil 2025

La Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo convoca a estudiantes inscritos en los programas de estudio de las trayectorias y posgrados a concursar al **PREMIO INSTITUCIONAL A LA HIPOTECA SOCIAL ESTUDIANTIL 2025**

Bajo las siguientes:

BASES

1. Sobre los requisitos de participación.

- 1.1 Podrán participar estudiantes inscritos a los Programas de Estudio de Licenciatura, Ingeniería y Posgrados que se imparten en la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.
- 1.2 La agrupación debe conformarse por 5 estudiantes, pudiendo ser de la misma trayectoria, posgrado o multidisciplinario de los Programas de Estudio de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.
- 1.3 Se requiere dar una propuesta de solución a una problemática del Estado de Michoacán con impacto ambiental, social, económico y/o político en alguna comunidad y se entregará como evidencia un video, el cual debe de cumplir con las siguientes etapas:
 - **Primera etapa:** Introducción a la problemática y/o antecedentes.
 - **Segunda etapa:** Acciones tomadas por los participantes para la solución de la problemática.
 - **Tercera etapa:** Entrevista a personas donde manifiesten la opinión sobre las acciones tomadas por los participantes.
 - **Cuarta etapa:** Trabajo a futuro.

1.4 El periodo de intervención para la solución de la problemática deberá ser de por lo menos 10 días.

1.5 El video debe de tener una duración de 5 a 10 minutos, en el que se expongan las etapas mencionadas anteriormente.



Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.



- 1.6 Los estudiantes de la agrupación deben de vestir con sudadera, playera o camisa institucional.
- 1.7 La primera y segunda etapa del video puede presentarse en el idioma inglés, francés, chino mandarín y/o alemán con su respectiva traducción en subtítulos (se tendrá un puntaje extra en la rúbrica de evaluación).
- 1.8 Los videos deben entregarse en tiempo y forma conforme a lo establecido en la presente convocatoria.

2. Sobre la documentación requerida.

2.1 Los documentos que serán entregados por los participantes a través de correo electrónico a la Secretaría Académica, son los siguientes:

- Formato de solicitud de inscripción, anexarlo en PDF.
- Comprobante de inscripción al semestre 2024-2025 (II), de los participantes de la agrupación.
- El contenido del video será compartido mediante el sitio web www.wetransfer.com al correo de Secretaría Académica.
- Los documentos anteriores deben de entregarse en un solo correo electrónico por cada agrupación a s.academica@ucemich.edu.mx.

3. Sobre la fecha de entrega

3.1 La fecha límite para la entrega de documentos y del video (www.wetransfer.com) por parte de la agrupación de estudiantes a la Secretaría Académica, será el viernes 30 de mayo del 2025.

4. Sobre la participación.

4.1 En el presente año se premiarán los videos presentados por cada agrupación de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo. La agrupación puede ser de la misma trayectoria, posgrado o multidisciplinario.

Trayectorias:

1. Licenciatura en Innovación Educativa.
2. Licenciatura en Estudios Multiculturales.
3. Ingeniería en Energía.
4. Ingeniería en Nanotecnología.
5. Licenciatura en Genómica Alimentaria.
6. Licenciatura en Gestión y Administración Pública.



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.



Posgrados:

1. Maestría en Ciencias de la Educación.
2. Maestría en Gobierno y Políticas Públicas.
3. Maestría en Biociencias.

5. Sobre las restricciones para participar.

- 5.1 No se evaluarán solicitudes de participación que no se presenten conforme se establece en las Bases.
- 5.2 No podrá ser miembro del Comité Evaluador, Profesor Investigador de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.

6. Sobre el Dictamen.

- 6.1 Para efecto de la evaluación de los videos presentados se establece un Comité Evaluador.
- 6.2 El Comité Evaluador estará conformado por investigadores de otras Universidades.
- 6.3 El Consejo Académico General será el responsable de coordinar el proceso de evaluación de los videos presentados y de ratificar el dictamen del Comité Evaluador para declarar al ganador correspondiente en que se presenten los videos del premio Institucional a la Hipoteca Social Estudiantil 2025.
- 6.4 El fallo del Consejo Académico General será inapelable.
- 6.5 Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Consejo Académico General.

7. Sobre la confidencialidad en el manejo de información de los participantes en este Premio.

- 7.1 El Consejo Académico General, declara que toda información personal requerida como parte de este proceso, será usada con fines estrictamente confidenciales y no tiene otra finalidad que agilizar los trámites en la entrega oportuna de los premios.

8. Sobre la publicación de resultados, Premios y Reconocimientos.

- 8.1 Se premiarán a los 3 mejores videos y se les otorgarán los siguientes artículos:



- Primer lugar: Tablet para cada integrante del equipo.
- Segundo y tercer lugar: regalo especial para cada integrante de la agrupación.

8.2 Se otorgará reconocimiento a cada uno de los participantes de las agrupaciones, sea o no parte de los ganadores.

8.3 Los premios serán entregados el martes 17 de junio del 2025.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA ACADÉMICA
SECRETARÍA ACADÉMICA

Sahuayo, Michoacán, a 21 de febrero de 2025.



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.



FORMATO DE EVALUACIÓN: PREMIO INSTITUCIONAL A LA HIPOTECA SOCIAL ESTUDIANTIL 2025.

Título del Video:

Instrucciones:

Se establece una escala del 1 al 4, siendo 4 el puntaje mayor y 1 el de menor valor: marque con una **X** dentro del cuadro correspondiente al puntaje que considere más adecuado. Si desea agregar comentarios adicionales a los criterios establecidos, favor de anotarlo en el apartado de observaciones.

Con relación al envío de su evaluación:

- Imprimir el formato y llenarlo a mano.
- Una vez llenado, escanearlo y guardarlo en formato PDF.
- Enviar el formato escaneado al correo: s.academica@ucemich.edu.mx

Marcar las trayectorias y/o posgrados en los que están inscritos los participantes de la agrupación del video:

Licenciatura en Innovación Educativa		Ingeniería en Energía	
Licenciatura en Estudios Multiculturales		Ingeniería en Nanotecnología	
Licenciatura en Gestión y Administración Pública		Licenciatura en Genómica Alimentaria	
Maestría en Gobierno y Políticas Públicas		Maestría en Ciencias de la Educación	
Maestría en Biociencias			

	PUNTAJE					Subtotal
	4	3	2	1		
1.1 Título del Video:						
• Tiene pertinencia con respecto a la problemática.						
• El tema es innovador en el campo de aplicación seleccionado.						
1.2 Introducción a la Problemática:						
• Aborda claramente la importancia de la problemática.						
• Aborda claramente los alcances de la problemática considerada.						
• Presenta un adecuado tiempo para la introducción.						



Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.



Formato de Evaluación

PUNTAJE	4	3	2	1	Subtotal
1.3 Acciones tomadas:					
• Se fundamentan y corresponden las acciones realizadas para la solución de la problemática.					
• Presenta con claridad las acciones tomadas.					
• Presenta con claridad los procedimientos utilizados.					
• Enuncia los aportes esperados de cada etapa.					
• Se incluye con claridad la perspectiva a futuro.					
1.4. Entrevista:					
• Se enuncia con claridad las preguntas.					
• La entrevista guarda relación con la problemática.					
• La(s) persona(s) entrevistada(s) es (son) pertinente(s) con la problemática planteada.					
1.5 Apreciación general de la problemática atendida:					
• Originalidad de la solución a la problemática.					
• Relevancia de la temática elegida.					
• La estructura del video es adecuada y congruente.					
• Contempla y desarrolla las acciones requeridas para la solución de la problemática.					
• Todos los argumentos están vinculados y organizados de manera lógica con la problemática.					
• Toda la información presentada es clara e indica el impacto social, político, ambiental y/o económico de la solución a la problemática.					
Total					



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.



Formato de Evaluación

PUNTAJE EXTRA	Puntaje a considerar	Subtotal
1.6. Consideraciones de la agrupación de los estudiantes:		
• La agrupación presenta la colaboración de 2 trayectorias y/o maestrías diferentes.	1	
• La agrupación presenta la colaboración de 3 trayectorias y/o maestrías diferentes.	2	
• La agrupación presenta la colaboración de 4 trayectorias y/o maestrías diferentes.	3	
• Presenta una problemática con 2 impactos a la comunidad.	1	
• Presenta una problemática con 3 impactos a la comunidad.	2	
• Las etapas de la introducción y las acciones tomadas del video, se abordaron en el idioma inglés, chino mandarín, francés o alemán.	1	
• Las etapas de la introducción y las acciones tomadas del video, se abordaron en 3 o más idiomas.	2	
1.7. Consideraciones de acciones para atender y sensibilizar en alguno de los siguientes criterios: Compromiso con la Responsabilidad Social, Equidad Social y de Género, Inclusión, Excelencia, Vanguardia, Innovación Social e Interculturalidad.		
Cumplimiento de 1 criterio.	0.5	
Cumplimiento de 2 criterios.	1	
Cumplimiento de 3 criterios.	1.5	
Cumplimiento de 4 o más criterios.	2	
Total		
Total PUNTAJE + Total PUNTAJE EXTRA		

Observaciones:

Nombre del Evaluador (Indicar grado académico: Dr., M.C.): _____

Firma: _____

Fecha: ___/___/2025
(Día)(Mes)(Año)



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.